Fiança de Maria de Zamora, Stª
Por Martin Lopez de Belez

La Villa de Madrid a treze de
Mayo de mil y seiscientos y cinquenta y tres años
Por ante mi el presente escriuano
Parecio Martin Lopez de Belez
vezino de la Villa de Madrid y dixo que
Maria de Zamora su muger
para pedir en su nombre y de su parte
Valido y Entrar en su lugar y tomar
posesion de Mayordomo de Rentas de Lobo
de Villar o Hernando Ras portugues
Vezino de esta Villa de Madrid y
cosinero de Vino por el dicho tor
cabas de Dayuze en la plaza de
Suso que otra Juan Simo
Ramalay y el lugar que
Se Saquere para el dicho
Arrendamiento Cuyo Fiador
Fue Pedro Lerdo cosinero
de Dayuze y Fiador y principal
Juan Gallego vezino de esta
Villa de Madrid y el dicho
Martin Lopez de Belez
Fiador de la
Fiança de Juan Maria

[illegible]

[illegible] Ao 8 [illegible]

[illegible]

[illegible] Sr. [illegible]

[illegible] Sr. [illegible]

[illegible] de mil y sesenta. [illegible]

[illegible]

martin de Villar

[illegible]